

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de FAC, S.A., entidad española, domiciliada en Ayguafreda (Barcelona), Carretera de Ribas, sin número, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE HORNILLOS DE COCINA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de hornillos para cocina, gracias a los cuales es posible lograr una inmovilización y estabilidad completa de las resistencias tubulares blindadas que normalmente se utilizan para los mismos, extremo que era prácticamente imposible de lograr con las realizaciones usuales de soporte.

En efecto, el montaje y estabilización de las resistencias en cuestión, sobre todo teniendo en cuenta que las mismas actúan a la vez como elemento de soporte



L 3

5. --en substitución de la clásica parrilla de otros hornillos-- de los recipientes culinarios, representa siempre un problema de difícil solución y constituye, en definitiva, el principal inconveniente de las cocinas eléctricas dotadas de este tipo de resistencias.

10. Los perfeccionamientos objeto de la invención, concebidos a la vista de dichos inconvenientes de construcción, representan una solución fácil e ideal para este problema, simplificando incluso la constitución de los hornillos, con lo que, naturalmente, se logra una reducción considerable en los costes de los mismos.

15. Cabe aclarar que, en cuanto sea descrito y reivindicado en la presente memoria, se entiende por hornillo, el grupo calentador en sí, sea éste de tipo individual o incorporado a un aparato de cocina de tipo de calentadores múltiples, ya que la invención se refiere esencialmente a la constitución de cada grupo, independientemente del número de ellos que puedan reunirse en un solo aparato.

20. Los perfeccionamientos objeto de la invención consisten en formar el hornillo por estampación de una plancha metálica que, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, puede constituir la placa encimera de un aparato calefactor de cocina o incluso el bastidor de dicho aparato, cuando se trata por ejemplo, de un hornillo con un solo calentador, o de dimensiones relativamente reducidas.

25.

En dicho proceso de estampación, se determina



en la plancha, a los efectos de formación del hornillo, una cavidad, de la forma y dimensiones apropiadas y de diámetro correspondiente al máximo de la resistencia tubular helicoidal que deba adaptarse, en cuya cavidad, y adaptado al contorno interno de la misma, se dispone encajado un soporte, integrado por varios brazos dispuestos en estrella, con su superficie superior plana, para apoyo del borde inferior de las espiras de la resistencia blindada.

5. Rodeando a la boca de la cavidad en cuestión, queda prevista la formación de un escalonado, de altura ligeramente inferior al grueso de la resistencia y cuyo fondo queda a un mismo nivel sensiblemente con el plano de apoyo determinado por la superficie superior de las ramas o brazos del soporte de dicha resistencia.

10. Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de los perfeccionamientos objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en sección longitudinal por dos planos paralelos; la figura 2 corresponde a una vista en planta, con sección parcial; y la figura 3 es un alzado lateral, asimismo seccionado por dos planos paralelos, correspondiendo todas las vistas a la realización de un hornillo simple, para no complicar los diseños.

20. De acuerdo con cuanto queda representado en



las figuras que componen el dibujo citado, el hornillo en cuestión queda formado a base de una plancha metálica -1-, que constituye en este caso el bastidor del conjunto y en la cual se ha formado por embutición la cavidad -2-, con un escalonado -3- en su boca.

5.

La cavidad -2- tiene la forma y dimensiones más apropiadas, ajustándose su diámetro en general al máximo de la resistencia blindada -4-, en tanto que la altura del escalonado -3- es ligeramente menor que el grueso del elemento tubular que forma dicha resistencia, de forma que la misma queda situada con su superficie de apoyo -5- a un nivel algo superior al del borde -6- de aquel escalonado.

10.

En el interior de la cavidad -2- y ajustado a su forma interna, queda dispuesto un soporte, a modo de trípode, con ramas en estrella -7-, cuya superficie superior forma un plano de apoyo para las espiras de la resistencia -4-, tal como puede apreciarse claramente en la figura 1.

15.

20.

Como puede verse, por tanto, al quedar ajustado el soporte -7- en el interior de la cavidad, la inmovilización del mismo es absoluta, a la par que la resistencia se apoya por todas sus espiras sobre el plano determinado por las ramas de dicho soporte. Cabe aclarar que la superficie o plano determinado por dichas ramas, queda ventajosamente a un mismo nivel con el fondo del escalonado -3-, lo que permitirá siempre un asentado perfecto de la resistencia, aun cuando ésta pueda correr-

25.



se lateralmente.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos integrantes de los aparatos de cocina así contruídos, entendiéndose que la invención queda extendida no sólo a los aparatos con un solo calentador, como el descrito, sino a aquellos que, dotados de varios grupos calentadores, tienen su placa encimera dotada de varias cavidades de alojamiento de las resistencias, siendo independientes asimismo cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.
- 5.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

- 15.
1. Perfeccionamientos en la construcción de hornillos de cocina, que consisten esencialmente en formarlos por estampación de una plancha metálica, o de otro material apropiado, en la que, para cada hornillo, se forma una embutición que da origen a una cavidad, de forma y dimensiones adecuadas, con diámetro correspondiente al mayor de la resistencia blindada que deba adaptarse, en el interior de cuya cavidad y ajustado a su forma interna, se coloca encajado un soporte constituí-
- 20.



do por varios brazos radiales, a modo de estrella, sobre los que se apoya el borde inferior de las espiras de la resistencia blindada, a cuyo fin, la superficie superior de todos los brazos de soporte, queda situada a un mismo nivel en todos ellos, determinando un solo plano de apoyo.

5. 2. Perfeccionamientos en la construcción de hornillos de cocina, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que, rodeando a la boca de la cavidad de alojamiento del soporte estrellado, queda formado un escalonado, cuyo fondo queda situado, ventajosamente, a un mismo nivel con el plano de apoyo de la resistencia sobre aquellos brazos del soporte.

10. 3. Perfeccionamientos en la construcción de hornillos de cocina, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracterizan por el hecho de que la altura del escalonado que rodea la boca de la cavidad de alojamiento del soporte de la resistencia es sensiblemente menor que el grueso del tubo de la resistencia, sobresaliendo el plano de apoyo de ésta ligeramente del borde de aquel escalonado.

15. 4. Perfeccionamientos en la construcción de hornillos de cocina.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

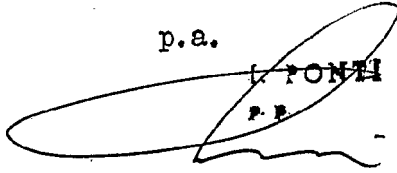


en la presente memoria descriptiva que consta de siete
hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de enero de 1969

FAC, S.A.

D.a.


L. PONTI
P. E.

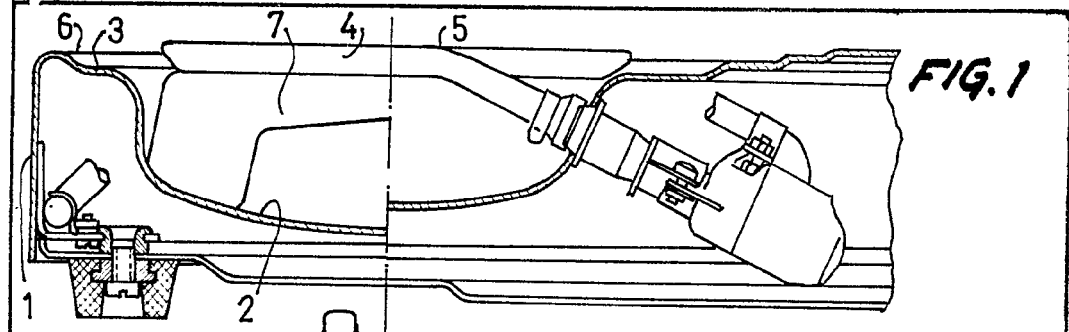


FIG. 1

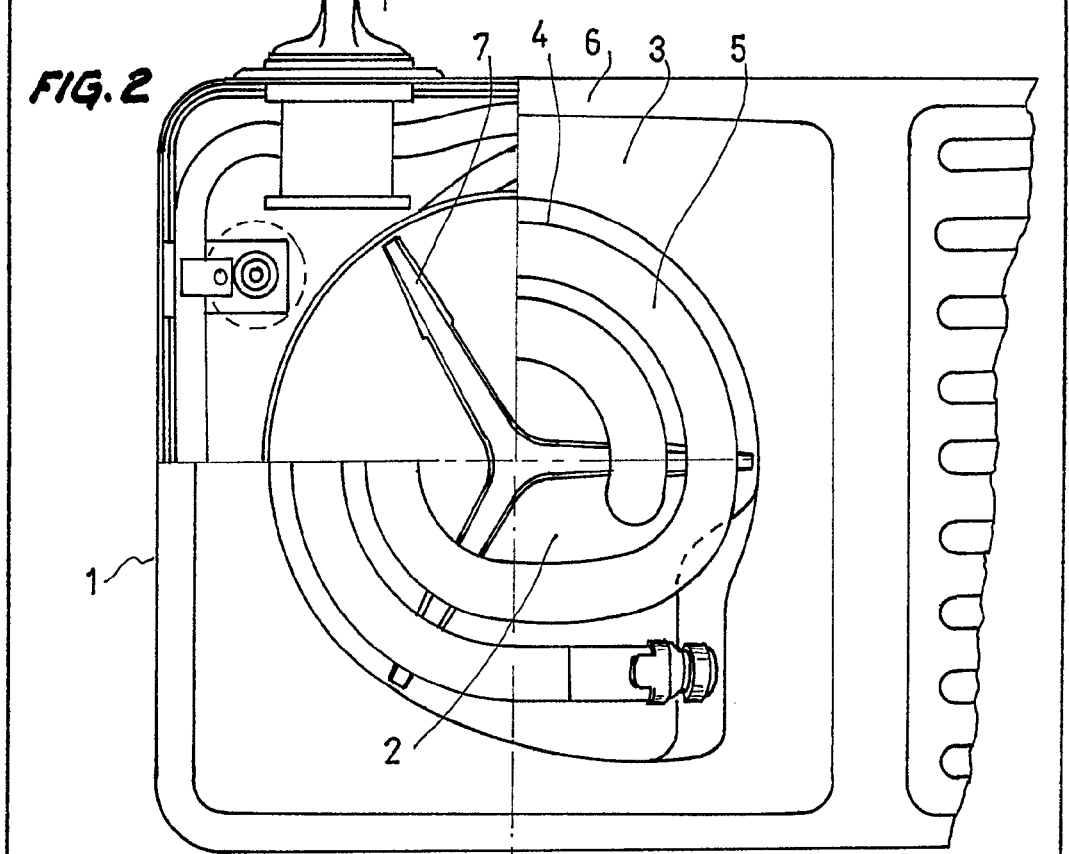


FIG. 2

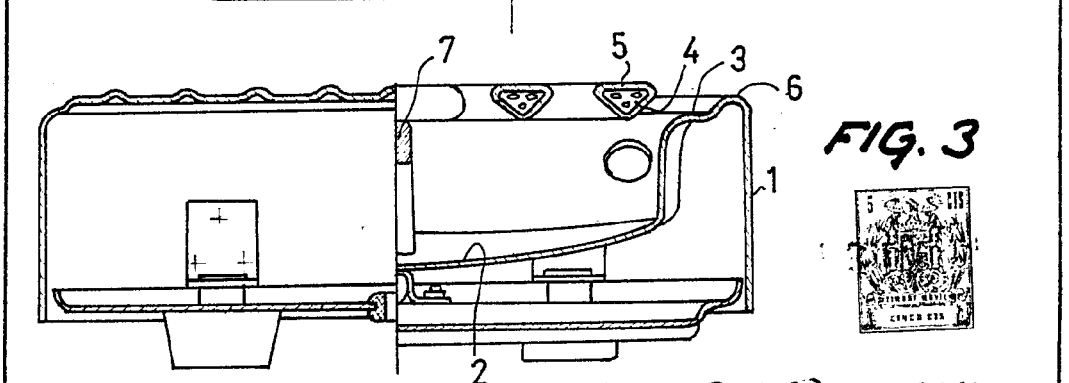


FIG. 3



16879 / 1

BARCELONA, 3^o enero 1969
 FAC, S. A.
 P.A. & PONTI